



## **Título I, Parte A Póliza de Participación de Padres y Familias a Nivel Escolar**

Esta política describe los medios para llevar a cabo los requisitos designados de participación de padres y familiares del Título I, Parte A de conformidad con la Sección 1116 (c) de la ESSA.

Cada escuela servida bajo esta parte desarrollará conjuntamente y distribuirá a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una póliza escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describirá los medios para llevar a cabo los requisitos de las subsecciones (c) hasta (f). ¿Cómo se notifica a los padres sobre la póliza en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender? ¿Cómo se pone la póliza a disposición de la comunidad local? ¿Cómo y cuándo se actualiza periódicamente la póliza para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela (Sección 1116 [b] [1] de la ESSA)?

La póliza de participación de los padres de la Jurupa Valley High School reúne a sus padres a través de diversos medios para buscar sus consejos y comentarios sobre los objetivos e iniciativas de la escuela. Anualmente, JVHS invita a los padres a través de su Concilio Escolar (SSC) y el Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC). Las metas e iniciativas escolares se compartirán con estos grupos y se publicarán en el sitio web de la escuela. Se proporcionarán copias impresas a pedido. La póliza describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de los padres del Título I [20 USC 6318 Sección 1118 (a) - (f) inclusive].

Para involucrar a los padres en los programas del Título I, Parte A, se han establecido las siguientes prácticas:

Las reuniones de padres se llevan a cabo durante todo el año escolar. Todas las reuniones del Concilio Escolar (SSC) y el Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) serán organizadas, compartidas y publicadas para los padres. Las reuniones abordarán una variedad de información del programa escolar y describirán un proceso para comunicar con los padres durante todo el año.

La escuela convoca una reunión anual para informar a los padres sobre los requisitos del Título I, Parte A y sobre el derecho de los padres a participar en el programa del Título I, Parte A (Sección 1116 [c] [1] de la ESSA). Agregue detalles sobre las reuniones anuales en el cuadro a continuación:



Se les ofrecerá a los padres la oportunidad de participar en la planificación, revisión y mejora del plan escolar (SPSA) a través del Concilio Escolar (SSC) y el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC). Los padres pueden enviar comentarios a través del director, subdirector y / o el SSC si no están satisfechos con el plan escolar (SPSA).

La escuela ofrece un número razonable de reuniones para los padres del Título I, Parte A, tales como reuniones en la mañana o en la noche (Sección 1116 [c] [2] de la ESSA). Agregue detalles sobre las reuniones en el cuadro a continuación:

Las reuniones de padres para el Concilio Escolar (SSC) y el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC) se programará con el aporte de los padres. La información escolar se distribuirá en todos los idiomas principales hablados por las familias de los estudiantes en la escuela. Jurupa Valley High School emplea inglés y español cuando se comunique con los padres, en la medida de lo posible. Según esté disponible, los intérpretes estarán presentes para traducir para los padres en las reuniones realizadas solo en inglés. En la medida de lo posible, habrá alguien disponible en la oficina de la escuela que se comunica con los padres que hablan un idioma diferente al inglés.

La escuela involucra a los padres de los estudiantes del Título I, Parte A de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas de la escuela del Título I, Parte A y la póliza de participación de los padres del Título I, Parte A ( Sección 1116 de la ESSA [c] [3]). ¿Cómo involucra la escuela a los padres?

A través de reuniones como el Concilio Escolar (SSC) y el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC), los padres participan en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, Parte A y la póliza de participación de los padres del Título I, Parte A. Los padres están invitados a convertirse en miembros / oficiales oficiales de estos grupos y estas reuniones están abiertas a la comunidad para que cualquier padre asista a estas reuniones. Los folletos con fechas de reunión se ponen a disposición de los padres, las llamadas telefónicas y los correos electrónicos se envían a través de comunicaciones Q que informan a los padres sobre las próximas fechas y horarios de las reuniones de SSC y ELAC, el personal de la escuela también hace invitaciones personales para que los padres asistan y anuncios sobre los próximos eventos. Las reuniones se realizan en todas las reuniones escolares con los alumnos y los padres.

La escuela proporciona a los padres de los estudiantes del Título I, Parte A, información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A (ESSA Sección 1116 [c] (4) [A]). ¿Cómo proporciona la escuela la información?

A través de reuniones como el Concilio Escolar (SSC) y el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC), los padres participan en la planificación, revisión y mejora de los



programas del Título I, Parte A y la póliza de participación de los padres del Título I, Parte A. Los padres están invitados a convertirse en miembros oficiales / de ficers de estos grupos y están abiertos a la comunidad para que cualquier padre asista a estas reuniones. Los padres que asistan a estas reuniones participarán en las discusiones sobre los programas del Título I sobre su efectividad y las mejoras/cambios sugeridos a estos programas para apoyar el rendimiento estudiantil. En estas reuniones, los datos se comparten y discuten para apoyar las decisiones relacionadas con los programas del Título I.

La escuela proporciona a los padres de los estudiantes del Título I, Parte A, una explicación del currículo utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen (Sección 1116 [c] [4] de la ESSA SI). ¿Cómo proporciona la escuela la información?

A través de reuniones como el Concilio Escolar (SSC) y el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC), los padres revisan anualmente los datos de rendimiento de los estudiantes escolares en el CAASPP (Evaluación de California para el Desempeño y Progreso del Estudiante), ELPAC (Evaluaciones de Competencia del Idioma Inglés para California) y datos sobre la reclasificación de los aprendices de Inglés . Los padres pueden comprender mejor lo que miden estas evaluaciones, por qué son importantes para sus hijos y nuestra escuela y entender cómo los estudiantes de JVHS están progresando en general en las evaluaciones estatales. El progreso académico individual de los estudiantes en los cursos también se comparte con los padres a través de informes de progreso que se envían cada semestre. Los padres también tienen acceso en línea a sus cuentas de Q parent connect para monitorear electrónicamente las calificaciones de sus estudiantes en todos sus cursos. Los padres también tienen la capacidad de comunicarse por teléfono, correo electrónico o reunión de padres con maestros y consejeros sobre el progreso de sus estudiantes.

Si lo solicitan los padres de los estudiantes del Título I, Parte A, la escuela brinda oportunidades para reuniones regulares que permiten a los padres participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos (ESSA Sección 1116 [c] [4] [C]). ¿Cómo proporciona la escuela las oportunidades?

La escuela regularmente brinda oportunidades a través de las reuniones del Consejo Escolar (SSC) y las reuniones del Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC).

La escuela involucra a los padres del Título I, Parte A en interacciones significativas con la escuela. El Pacto apoya una asociación entre el personal, los padres y la



comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar las metas, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

La escuela brinda asistencia a los padres del Título I, Parte A, para comprender los estándares de contenido académico del estado, las evaluaciones y cómo supervisar y mejorar el rendimiento de sus hijos (Sección 1116 [e] [1] de la ESSA).

Los administradores escolares y los maestros presentan información a través de SSC y ELAC para ayudar a los padres a comprender los estándares que sus hijos deben cumplir y cómo se evalúa el progreso de sus hijos. Estas reuniones se centrarán en los objetivos educativos nacionales y estatales, los estándares estatales / distritales y las evaluaciones estatales y locales. La escuela involucra a los padres del Título I, Parte A en interacciones significativas con la escuela. El Pacto apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

La escuela proporciona a los padres del Título I, Parte A, materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos (Sección 1116 [e] [2] de la ESSA).

El Centro de Recursos para Padres proporciona recursos y oportunidades, y el especialista en divulgación ofrece a los padres capacitación para comprender mejor las expectativas universitarias y profesionales, los recursos de la comunidad, etc. Jurupa Valley High School también ha brindado educación para padres a través de PIQE (Instituto de Padres para una Educación de Calidad) para educar a los padres sobre cómo pueden apoyar mejor a sus estudiantes para graduarse con éxito de la escuela secundaria y asistir a la universidad. Jurupa Valley High School también se ha coordinado con el Centro de Padres del Distrito Escolar Unificado de Jurupa (JUSD) para proporcionar un curso de inglés para adultos como segundo idioma (ESL para adultos) para nuestros padres de Título I, Parte A en nuestro sitio escolar por las noches. El curso es impartido por un maestro de JUSD y los materiales son proporcionados por JUSD.

Con la asistencia de los padres del Título I, Parte A, la escuela educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre cómo trabajar con los padres como socios iguales (ESSA Sección 1116 [e] [3]).

La capacitación y las presentaciones ofrecidas por las oficinas del Distrito y del Condado sobre cómo abordar las necesidades de los estudiantes de diversos orígenes y estudios prometedores se ofrecen al personal.



La escuela coordina e integra el programa de participación de padres Título I, Parte A con otros programas, y lleva a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos (Sección 1116 de la ESSA [ e ] [4]).

El Centro de Recursos para Padres y su Especialista de Alcance regularmente planifican oportunidades para que los padres comprendan mejor los recursos disponibles a nivel local y estatal. El Centro de Recursos para Parent programa regularmente capacitación y cursos en su oficina y también trae esos recursos a los sitios escolares (por ejemplo, cursos nocturnos de ESL para adultos en Jurupa Valley High School). Además, el especialista de extensión escolar ayuda a los padres con referencias a apoyos de salud mental según sea necesario.

La escuela distribuye información relacionada con los programas de la escuela y los padres, reuniones y otras actividades a los padres del Título I, Parte A en un formato y lenguaje que los padres entiendan (Sección 1116 [ e ] [5] de la ESSA ).

La información se distribuye a través del sitio web de la escuela, la marquesina de la escuela, volantes, árbol telefónico, correos electrónicos y comunicaciones Q y, cuando es posible, también se proporciona en español.

La escuela brinda apoyo para las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres del Título I, Parte A (Sección 1116 [e ] [ 14] de la ESSA ).

School administration supports and encourages Title I, Part A parents to get involved with the school community especially as it relates to supporting initiatives to support the improvement of student achievement and the improvement of school culture and communication. Parent feedback is gathered at all School Site Council (SSC) meetings and English Language Advisory Committee (ELAC) meetings regarding all actionable items at these meetings and parent input is also solicited regarding items that they would like to see added to future SSC & ELAC meeting agendas. At these meetings, parents also share out information being shared through the district-level parent meetings (i.e. DELAC meeting information) regarding other resources and events available to parents, students and the community at large. As well as other avenues for getting involved in Jurupa Valley Unified School District.

La administración escolar apoya y alienta a los padres del Título I, Parte A a involucrarse con la comunidad escolar especialmente en lo que se refiere a apoyar a los iniciados para apoyar el mejoramiento del rendimiento estudiantil y la mejora de la cultura y la comunicación escolar. Los comentarios de los padres se recopilan en todas



las reuniones del Concilio Escolar (SSC) y las reuniones del Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC) con respecto a todos los elementos procesables en estas reuniones y también se solicita la participación de los padres con respecto a los elementos que les gustaría ver agregados a las futuras agendas de reuniones de SSC y ELAC. En estas reuniones, los padres también comparten información a través de las reuniones de padres a nivel de distrito (es decir, información de la reunión DELAC ) con respecto a otros recursos y eventos disponibles para padres, estudiantes y la comunidad en general. Además de otras vías para involucrarse en el Distrito Escolar Unificado de Jurupa.

La escuela ofrece oportunidades para la participación de todos los padres del Título I, Parte A, incluyendo los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migratorios. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y lenguaje que los padres entienden (Sección 1116 [f] de la ESSA).

Por favor adjunte el Pacto Escuela-Padres a este documento.

Esta póliza fue adoptada por (Jurupa Valley High School) el (6-22-20) y entrará en vigencia durante el período de (agosto de 2020 a mayo de 2021).

La escuela distribuirá la póliza a todos los padres de los estudiantes que participan en el programa Título I, Parte A en, o antes: (9-7-20).

Kimberly Corbin

**Firma del funcionario autorizado**

6-22-20

**Fecha**